



Sexismo hostil y benevolente: dimensiones de comparación intergrupar, imagen de los subtipos de mujer y autoimagen del endogrupo

Carmen Gómez-Berrocal, Isabel Cuadrado, Marisol Navas, Ma Nieves Quiles & Ma Dolores Morera

To cite this article: Carmen Gómez-Berrocal, Isabel Cuadrado, Marisol Navas, Ma Nieves Quiles & Ma Dolores Morera (2011) Sexismo hostil y benevolente: dimensiones de comparación intergrupar, imagen de los subtipos de mujer y autoimagen del endogrupo, *Revista de Psicología Social*, 26:1, 45-62, DOI: [10.1174/021347411794078453](https://doi.org/10.1174/021347411794078453)

To link to this article: <https://doi.org/10.1174/021347411794078453>



Published online: 23 Jan 2014.



Submit your article to this journal [↗](#)



Article views: 283



View related articles [↗](#)



Citing articles: 1 View citing articles [↗](#)

Sexismo hostil y benevolente: dimensiones de comparación intergrupual, imagen de los subtipos de mujer y autoimagen del endogrupo

CARMEN GÓMEZ-BERROCAL¹, ISABEL CUADRADO², MARISOL NAVAS²,
M^a NIEVES QUILES³ Y M^a DOLORES MORERA³

¹Universidad de Granada; ²Universidad de Almería; ³Universidad de La Laguna



Resumen

La presente investigación analiza la relación entre tipos de sexismo y estrategias intergrupales. En concreto, se exploran las dimensiones atribuidas por el endogrupo de los hombres a distintos subtipos de mujeres, y la relación entre tipos de sexismo y estrategias de diferenciación intergrupual y favoritismo endogrupal. Para ello, 180 hombres con una edad media de 37,67 años (DT = 12,1) cumplimentaron una de las tres versiones (mujer tradicional, mujer independiente y mujer sexy) de un cuestionario que contenía varias medidas: medida de rasgos y atributos para evaluar la percepción de la mujer estímulo; medida de rasgos y atributos de comparación endo-exogrupal y medida de sexismo. Los resultados generales pusieron de manifiesto que el tipo de mujer a la que se le asignan más características positivas es la independiente, aunque resulta también la más discriminada en la asignación de características negativas. Asimismo, el sexismo hostil y el benevolente hacia la mujer independiente se relacionan tanto con una tendencia a favorecer al endogrupo en la comparación, como a distanciarse de ese tipo de mujer por tener una imagen negativa de ella. Estos resultados se discuten en el marco de la Teoría de la Identidad Social.

Palabras clave: Dimensiones de comparación social, identidad social, sexismo, subtipos de mujer.

Hostile and benevolent sexism: Intergroup comparison dimensions, woman subtypes' image and in-group's self-image

Abstract

The following research study analyses the relationship between types of sexism and intergroup strategies. Specifically, we explored 1) the dimensions attributed by the male in-group to different female subtypes, as well as 2) the relationship between types of sexism and strategies of intergroup differentiation and in-group favouritism. 180 men, with a mean age of 37.67 (DT= 12.1), filled out one of the three versions (traditional woman, independent woman and sexy woman) of a questionnaire. This included measures of features and attributes to evaluate subjects' perception of the woman stimulus, and to undertake ingroup-outgroup comparisons, together with measures of sexism. Overall results show that the independent woman type is both the most favoured and the most discriminated in subjects' assignation of positive and negative features. Moreover, hostile and benevolent sexism toward the independent woman type are related, on the one hand, to a tendency to favour the in-group in the comparison and, on the other, to distancing oneself from this woman type who for subjects carries a negative image. These results are discussed within the framework of Social Identity Theory.

Keywords: Social comparison dimensions, social identity, sexism, woman subtypes.

Contacto con las autoras: Carmen Gómez-Berrocal. Facultad de Psicología. Universidad de Granada. Campus de Cartuja s/n, 18071 Granada. Teléfono: 958-249611. E-mail: cgomezb@ugr.es.
Original recibido: junio, 2009. Aceptado: septiembre, 2010.

El estudio de las relaciones entre grupos desde la perspectiva de la Teoría de la Identidad Social (TIS) supone que las personas se relacionan con otras como miembros de grupos o categorías sociales. Parafraseando a Abrams, “los procesos psicológicos se desarrollan y adquieren significado en relación con el contexto social en el que surgen” (Abrams, 1999, p. 199). Asimismo, desde este planteamiento, todo el procesamiento de la información acerca del exogrupo supone una comparación categorial en algún nivel (Abrams, 1996; Oakes, Haslam y Turner, 1998).

Existe evidencia de que el contexto afecta tanto a los estereotipos, como a las categorías utilizadas para procesar la información (Oakes, 1996). No obstante, dicha evidencia se ha interpretado de manera distinta desde el marco de la cognición social y desde la aproximación teórica de la identidad social. Desde la cognición social, el contexto interactúa con los estereotipos porque incide en la probabilidad de que (1) se active un estereotipo determinado, (2) se haga perceptivamente saliente una información sobre el *target*, o (3) se inicie un procesamiento hacia arriba sobre atributos individuales del *target*. Por su parte, la aproximación de la TIS supone que el contenido de la percepción estará determinado por el contraste o comparación categorial (Tajfel, 1969) realizado en un contexto específico. Desde esta perspectiva, el estereotipo asociado con una categoría es indeterminado (Turner, 1985), de manera que, activada una comparación social, las características que diferencian las categorías entre sí serán aquellas que contribuyan mejor a las percepciones estereotipadas (Abrams, 1999).

Desde este planteamiento de la TIS podemos interpretar los resultados de algunos estudios que analizan la categorización de género (Glick y Fiske, 1996), y la naturaleza de las características utilizadas para tipificar o describir a las mujeres (Glick, Larsen, Johnson y Branstiter, 2005; Quiles *et al.*, 2008). No obstante, nos detendremos en primer lugar en analizar las particularidades que presenta un tipo concreto de relaciones intergrupales, las establecidas entre hombres y mujeres y, especialmente, las actitudes intergrupales en este contexto, el sexismo.

Tradicionalmente el sexismo se ha conceptualizado como una hostilidad genérica hacia las mujeres (Swim, Aihin, Hall y Hunter, 1995; Tougas, Brown, Beaton y Joly, 1995). Esta conceptualización ignora las características “positivas” que forman parte del estereotipo femenino (véase, *e.g.*, Eagly y Mladinic, 1994). Ahora bien, la naturaleza de estas características permite explicar la existencia del prejuicio hacia las mujeres.

Así, según el modelo del contenido de los estereotipos (Fiske, Cuddy, Glick y Xu, 2002; Fiske, Xu, Cuddy y Glick, 1999) las creencias estereotipadas sobre un grupo se fundamentan en las relaciones estructurales que mantienen los grupos, así como en las funciones que cumplen los estereotipos en las relaciones interpersonales y grupales. Las creencias estereotipadas se rigen por unos principios que permiten agruparlas en torno a dos dimensiones: *competencia* o capacidad instrumental y *sociabilidad* o afectividad.

De acuerdo con el modelo, a los miembros de un grupo se les puede considerar altos o bajos, tanto en competencia como en sociabilidad, por ello los estereotipos pueden ser mixtos y contener características positivas y negativas conjuntamente, es decir, pueden ser ambivalentes. Según el modelo, esta ambivalencia se refleja en que una alta competencia suele estar acompañada de baja sociabilidad y al contrario. Fiske *et al.* (1999, 2002) postulan que los grupos se perciben como más competentes si tienen alto estatus y poder, y como sociables y afectivos siempre que no compitan con nuestro grupo. En el caso concreto de las mujeres, las características positivas que forman parte de su estereotipo están asociadas con baja competencia y alta sociabilidad, propia de los grupos de bajo estatus.

A partir de estos supuestos, los autores concluyen que el estatus y la competitividad determinarían si las emociones hacia los grupos son positivas o negativas, así como el tipo de emoción (*e.g.*, envidia, compasión, desprecio o admiración) que los grupos suscitan.

Por lo tanto, teniendo en cuenta las relaciones estructurales de estatus y competitividad entre los grupos, que determinarían las reacciones emocionales hacia ellos, y los estereotipos que originan en función de si se perciben o no sociables y competentes, se puede predecir qué tipo de emociones incitará cada grupo y el tipo de prejuicio que inducen (Fiske et al., 1999, 2002).

Según este modelo, el patrón presentado se ajustaría para describir a los distintos tipos de grupo. En el caso de las mujeres en particular, sería adecuado para describir a distintos subgrupos femeninos (e.g., Six y Eckes, 1991): la mujer no tradicional (mujeres de carrera, feministas), antipática, dominante, competente *versus* la mujer tradicional (ama de casa, incluso la sexy), agradable, dependiente, incompetente. Estas últimas despertarían sentimientos de agrado, pero serían poco respetadas por su falta de competencia (estereotipo paternalista), mientras que las primeras despiertan desagrado por su falta de calidez (estereotipo envidioso).

En relación con el sexismo, estos distintos patrones de contenido del estereotipo estarían justificando los dos tipos de actitud sexista descrita en el modelo de sexismo ambivalente (Glick y Fiske, 1996; 2001): hostil y benevolente. El sexismo hostil caracteriza a las mujeres como un grupo subordinado y legitima el control social que ejercen los hombres. Hace referencia al prejuicio clásico, una antipatía basada en actitudes y creencias negativas sobre las mujeres, y se asociaría a la percepción de la mujer no tradicional como alta en competencia y baja en sociabilidad. El sexismo benevolente presupone también la inferioridad de las mujeres, ya que aunque incluye valoraciones y sentimientos positivos (e.g., compasión, pena, e incluso ternura) y las idealiza, está basado en una visión estereotipada de la mujer: le adjudica unos roles particulares y restringidos, subordinados al rol masculino, y es percibida como una criatura que necesita protección, asociada a baja competencia y alta sociabilidad.

Así, Glick, Diebold, Bailey-Werner y Zhu (1997) sugirieron que el sexismo benevolente estaría dirigido hacia mujeres tradicionales (e.g., amas de casa), mientras que el hostil se relacionaría con evaluaciones negativas de mujeres que transgreden los roles de género tradicionales (e.g., mujer independiente).

Si bien todos estos aspectos han recibido suficiente apoyo empírico, los estudios se han dirigido a investigar la percepción por parte del grupo mayoritario (hombres) sobre el minoritario (mujeres). Sin embargo, los resultados no se han contrastado con la auto-percepción que los hombres tienen de su endogrupo y con cómo se diferencia esta percepción con la de los subtipos femeninos. Lógicamente, tampoco se ha investigado cómo se relacionan estas percepciones con las puntuaciones en sexismo hostil y benevolente. Estudiar estos aspectos constituye el eje de nuestro trabajo.

En una línea coherente con lo planteado, la principal hipótesis de Pérez, Moscovici y Chulvi (2002) hace referencia a que la dimensión *natura-cultura* sirve de base para una clasificación social en la que determinados grupos minoritarios quedan fuera del mapa social (ontologización). Así, la *cultura* definiría la identidad humana, mientras que la *natura* se asociaría a una identidad animal. Esta representación de los grupos permitiría la discriminación sin necesidad de manifestar o asumir la caracterización de dichos grupos por rasgos negativos.

Otra diferencia entre el prejuicio en general y el sexismo en particular lo hallamos en las estrategias de infrahumanización. Leyens et al. (2000) mantienen que las personas reservan los *sentimientos* para su propio grupo mientras que comparten las *emociones* con el exogrupo. Esto sería así tanto para los grupos de alto como de bajo estatus y formaría parte de la dinámica de las relaciones intergrupales sin que fuera necesaria la existencia de conflicto. Sin embargo, la naturaleza de las relaciones entre hombres y mujeres, así como las características asociadas al estereotipo femenino, dificultan el proceso de infrahumanización en los términos propuestos por Leyens y colaboradores (véase, Quiles et al., 2008).

En el prejuicio interétnico se encuentra que el endogrupo selecciona para sí los sentimientos o emociones secundarias exclusivas de los seres humanos (tanto positivos como negativos) y que deja para el exogrupo las emociones primarias, que son comunes con los animales. En el caso del sexismo, de modo general, no hay infrahumanización en términos de negar las emociones secundarias (sentimientos) a las mujeres como exogrupo (Wiki y Abrams, 2003). En todo caso este efecto está asociado al sexismo hostil, pero no al benevolente.

No obstante, a las mujeres sí se las puede infravalorar atribuyéndoles ciertos sentimientos o características “devaluadas” socialmente (es decir, atributos que no son especialmente relevantes en contextos de poder, *e.g.*, el amor, la ternura, la compasión), o más ligados a la naturaleza y menos a la cultura (Pérez *et al.*, 2002) (*e.g.*, maternales, intuitivas).

Como proponen Wiki y Abrams (2003), sería necesario contrastar las diferencias en las estrategias de adjudicación de rasgos y de sentimientos a las mujeres (exogrupo), con las estrategias de adjudicación de rasgos y de sentimientos que siguen los hombres hacia su propio grupo. Este es otro de los aspectos que abordamos en nuestra investigación.

Teniendo en cuenta los planteamientos teóricos presentados podemos extraer varias conclusiones de algunos estudios que analizaron la categorización de género (Glick y Fiske, 1996) y la naturaleza de las características utilizadas para tipificar o describir a las mujeres (Glick *et al.*, 2005; Quiles *et al.*, 2008). Primera, la categorización de género se asocia con diversos estereotipos. Segunda, no existe una percepción “global” de la mujer; tanto hombres como mujeres distinguen, al menos, tres categorías de mujer (tradicional, independiente y sexy) a las que atribuyen características diferentes. Por ejemplo, a la mujer “tradicional” se le atribuyen más características relacionadas con las dimensiones de *sociabilidad*, *sentimiento* y *emoción*, mientras que para la mujer “independiente” se reservan los atributos de *competencia* y de *cultura*. Y la mujer “sexy” se percibe como más *incompetente* y más ligada a la *naturaleza*. Tercera, una determinada característica o dimensión (*e.g.*, *sociabilidad*, *competencia*, *emoción*, *sentimiento*, *cultura*, *naturaleza*) se valora de forma distinta según corresponda a una mujer “tradicional”, “independiente” o “sexy”. Por ejemplo, en el tipo de mujer “tradicional” se valora de manera más positiva la *sociabilidad* y de forma más negativa la *competencia*. Ocurre a la inversa cuando, sobre idénticas dimensiones, los juicios se realizan sobre la mujer “independiente”. Parece lógico interpretar esos resultados desde la aproximación teórica de la Identidad Social (Abrams, 1996; Oakes *et al.*, 1998), y suponer que el procesamiento de la información implica, en algún nivel o dimensión, un contraste categorial. De ese modo, no resulta paradójico que los miembros de la misma categoría (*e.g.*, las mujeres) puedan ser evaluados de forma diferente y sobre distintas dimensiones, dependiendo del criterio que el perceptor considera informativo para la comparación endogrupo / exogrupo.

Desde la perspectiva teórica de la identidad social es coherente, asimismo, realizar un análisis contextualizado de la actitud prejuiciosa. En el ámbito de las relaciones interétnicas, uno de los resultados consistentes indica que el prejuicio hacia el exogrupo se sustenta en el estereotipo negativo que se tiene de él. De acuerdo con Devine (1989), cuando la categorización étnica se activa pueden generarse de modo automático imágenes o estereotipos que son negativos, de modo que el prejuicio será inevitable. No obstante, estudios recientes sugieren que algunas categorizaciones, como la de género, se asocian no sólo con estereotipos negativos, sino también con estereotipos positivos, y aún en ese caso las personas pueden mostrar favoritismo endogrupal o alguna forma de prejuicio (Masser y Abrams, 2004). Incluso se puede exhibir sesgo endogrupal sin que haya contenido estereotípico asociado con la categoría (Perdue, Dovidio, Gurtman y Tyler, 1990; Tajfel y Turner, 1979). Recapitulando, que el estereotipo sobre las mujeres contenga, además de características negativas, características positivas (Eagly y Mladinic, 1994) no impide que las expresiones actuales de sexismo conlleven discriminación contra las mujeres y/o favoritismo endogrupal cuando los hombres realizan una compara-

ción endogrupo *versus* exogrupo. Esta peculiaridad lleva a suponer que el sexismo hacia las mujeres puede estar determinado tanto por el estereotipo o imagen que se tiene de ellas, como por algún proceso motivacional básico orientado a favorecer al endogrupo (*versus* al exogrupo).

En el ámbito de las relaciones interétnicas algunos estudios han mostrado que el prejuicio puede estar determinado por motivos orientados a conseguir una identidad social segura. Pérez, Falomir, Baguena y Mugny (1993) llevaron a cabo un estudio utilizando los juicios que hacen las personas en el reparto intergrupar de características. Correlacionaron la actitud manifiesta y la latente de prejuicio hacia los gitanos con los juicios valorativos intergrupales. Y hallaron que la actitud manifiesta o abierta de prejuicio sólo estaba relacionada con el número de características positivas asignadas al endogrupo (cuanto más prejuiciosa era la persona, más características positivas asignaba). La actitud latente de prejuicio, sin embargo, estaba relacionada tanto con las características positivas que los participantes asignaban al endogrupo (cuanto más prejuicio sutil mostraba la persona, más características positivas asignaba), como con las características negativas que asignaban al exogrupo (cuanto más prejuiciosa era la persona a nivel latente, más características negativas asignaba a los gitanos). Para los autores, estos datos indicarían que la actitud manifiesta hacia la minoría gitana estaría anclada en la imagen positiva del propio grupo –*conflicto de identidad*: un caso de amenaza a la identidad que se daría cuando no se obtiene reconocimiento social por parte del exogrupo (Pérez, 1996). Y la actitud latente estaría anclada tanto en la autoimagen del propio grupo (conflicto de identidad), como en la imagen que se tiene del exogrupo –*conflicto de identificación*: «estrategias de diferenciación que aparecen al sentirse próximos a una minoría connotada negativamente» (Pérez, 1996, p. 456). Resultados similares han sido encontrados por Gómez-Berrocal (1998) analizando también el prejuicio hacia los gitanos. Esto es, mayor favoritismo endogrupal cuando la manipulación experimental provocaba en los participantes (personas no gitanas) una identidad social connotada negativamente.

No obstante, también en este caso consideramos que la actitud sexista, en comparación con el prejuicio étnico, presentará ciertas particularidades. En los estudios que acabamos de citar, la autoatribución de características positivas al endogrupo –favoritismo endogrupal o tipificación positiva del endogrupo como indicador de conflicto de identidad– es determinante para el cambio desde el prejuicio sutil o latente hacia una expresión manifiesta del mismo. En el caso del sexismo, suponemos que las formas abiertas o manifiestas de este prejuicio (sexismo hostil) se asociarán con la tendencia a caracterizar de forma negativa a las mujeres o alguno de los subtipos (*e.g.*, tradicional, independiente, sexy).

De acuerdo con la aproximación de la TIS, para los procesos intergrupales (Tajfel, 1982; Tajfel y Turner, 1979; Turner, 1982) la presente investigación analiza el sexismo y las relaciones de género partiendo de dos supuestos generales: 1) que la conducta intergrupar está regulada por el contexto, y 2) que el contenido de las percepciones puede estar asociado de modo significativo tanto al tipo de comparación categorial que se realice (Tajfel, 1969), como a algún proceso motivacional básico orientado a favorecer al endogrupo (*versus* al exogrupo).

Concretamente, analizaremos cómo se relacionan las dos formas de sexismo (hostil y benévolo) hacia tres subtipos de mujer (tradicional, independiente y sexy) con diferentes estrategias de diferenciación intergrupar (favoritismo endogrupal/tipificación positiva del endogrupo y discriminación exogrupal/tipificación negativa del exogrupo) en el reparto, tanto para el endogrupo como para el exogrupo, de características positivas y negativas correspondientes a seis dimensiones teóricas (*competencia, sociabilidad, sentimiento, emoción, naturaleza y cultura*) que serán explicadas más adelante. Para ello, partimos de tres objetivos específicos. Primero, explorar los juicios de comparación intergrupar (endo/exogrupo) en función del subtipo de mujer (tradicional, independiente y sexy). Segundo, analizar la relación entre los juicios de comparación intergrupales y las

actitudes sexistas de tipo hostil y benévolo. Tercero, relacionar los patrones de diferenciación intergrupala (favoritismo endogrupal/ tipificación positiva del endogrupo y discriminación exogrupal/tipificación negativa del exogrupo) y las dos formas de sexismo (hostil y benévolo).

La naturaleza de este trabajo es meramente exploratoria. No obstante, a partir de los supuestos teóricos presentados, planteamos tres hipótesis como punto de partida de nuestra investigación.

Hipótesis 1: Se espera que los juicios comparativos intergrupales (endogrupo/exogrupo) varíen con cada subtipo de mujer (tradicional, independiente o sexy) que se utiliza para el contraste categorial.

Hipótesis 2: Las dimensiones de comparación para los juicios intergrupales se asociarán de manera diferente con las dos formas de expresión de la actitud sexista (benevolente y hostil). Concretamente, esperamos una relación positiva y significativa entre las medidas de sexismo y la tendencia a autoatribuir rasgos de competencia positiva al endogrupo, más fuerte en el caso del sexismo hostil. Asimismo, esperamos encontrar una relación positiva y significativa entre el sexismo benevolente y las dimensiones de comparación asociadas a diferencias intergrupales más simbólicas (p. e., cultura, habilidades sociales) o bien referidas a los factores afectivos (e.g., sentimientos, emociones).

Hipótesis 3: Las estrategias de diferenciación intergrupala en el reparto de características estarán relacionadas con los dos tipos de sexismo (benevolente y hostil). Concretamente, el sexismo hostil se relacionará con la tipificación negativa del exogrupo o atribución de rasgos negativos a las mujeres o a alguno de los subtipos de esa categoría; el favoritismo endogrupal o tipificación positiva del endogrupo se asociará a más actitudes sexistas.

MÉTODOS

Participantes

La muestra seleccionada para esta investigación fue de 230 hombres, que quedó reducida a 180 participantes (véase apartado Instrumento), residentes en las provincias de Granada (89) y Almería (91). Las edades oscilaban entre 18 y 63 años, con una media de 37.67 y una desviación típica de 12.1. Un 53.9% de los participantes tenían edades comprendidas entre los 18 y los 40 años, y el 46.1% restante entre 41 y 63 años. Un 4.4% de los participantes no tenía estudios, el 26.7% estudios primarios, el 12.8% formación profesional, el 24.4% estudios secundarios y el 31.7% estudios universitarios.

Instrumento

Se elaboró un cuestionario con tres versiones: mujer tradicional, mujer independiente y mujer sexy. Los participantes respondieron una de las tres versiones de este cuestionario. Un total de 60 hombres contestaron el cuestionario con la imagen de una mujer "tradicional", 67 hombres el correspondiente a una mujer "independiente" y 53 hombres el de una mujer "sexy". No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en edad en estos tres grupos ($p > .20$). Las instrucciones indicaban a los participantes que observaran a la mujer de la imagen (una viñeta en la primera página del cuestionario) y que señalaran la etiqueta que, en su opinión, se ajustara más a la mujer representada: Mujer tradicional (ama de casa), Mujer independiente (trabajadora) o Mujer sexy (sensual). Cuando no existía coincidencia entre la imagen presentada y la etiqueta seleccionada por el participante se eliminaban sus respuestas. Un total de 50 cuestionarios fueron eliminados de los análisis por esta razón. No se encontraron características diferenciales dignas de mención en estos participantes en función de las variables analizadas en el presente estudio.

Los cuestionarios incluían una serie de escalas para medir diversas variables –todas ellas de construcción propia, excepto la última– que se presentaban en el siguiente orden:

Medida de los Juicios de comparación intergrupales

a) Para el exogrupo. Percepción de la tipología de la mujer-estímulo presentada. Los participantes tenían que calificar a la mujer observada en la viñeta empleando un listado de 24 características correspondientes a seis dimensiones teóricas: competencia, sociabilidad, sentimiento, emoción, naturaleza y cultura. Las dimensiones teóricas, así como las características que las componen, fueron seleccionadas y adaptadas a nuestros objetivos, a partir de los trabajos de Fiske *et al.* (1999) –competencia y sociabilidad–, Demoulin *et al.* (2004) –sentimiento y emoción– y, Pérez *et al.* (2002) –naturaleza y cultura. La mitad de las características de cada dimensión tiene una connotación positiva y la otra mitad negativa. En el tabla I pueden consultarse las dimensiones utilizadas en el estudio y las características que las componen. La tarea de los participantes en esta parte del cuestionario era estimar, utilizando una escala de 6 puntos (desde 0 = “nada”, hasta 5 = “totalmente”) “*en qué grado se pueden utilizar cada una de las características presentadas para describir al tipo de mujer que representa la viñeta*”.

TABLA I
Dimensiones de descripción y evaluación utilizadas en el estudio y características que las componen

	Competencia	Sociabilidad	Sentimiento	Emoción	Naturaleza/ Animal	Cultura/ Humano
Positivas	Eficiencia Inteligencia	Generosidad Humildad	Optimismo Amor	Cariño Alegría	Intuición Belleza	Racionalidad Creatividad
Negativas	Desinterés Competitividad	Indiscreción Inocencia	Remordimiento Insatisfacción	Sufrimiento Miedo	Peligrosidad Impulsividad	Envidia Perversión

b) Medida de Percepción del endogrupo en comparación con la tipología de mujer presentada. Se pedía a todos los participantes que calificaran al endogrupo (hombres en general) en comparación con la mujer presentada en la viñeta, empleando el mismo listado de 24 características. Concretamente las instrucciones eran “*señale en qué grado se puede utilizar cada una de las características para describir a los hombres en general, cuando los comparamos con el tipo de mujer de la viñeta*”.

Con el fin de comprobar si los juicios de comparación intergrupales (endogrupo/exogrupo) sobre las seis dimensiones teóricas descritas anteriormente (*competencia, sociabilidad, sentimiento, emoción, naturaleza y cultura*) son diferentes dependiendo del tipo de mujer que se toma como referencia se redujeron las 24 características utilizadas a 12 categorías, agrupando las características que pertenecían a la misma dimensión o categoría teórica (véase Tabla I).

A continuación se creó una variable para cada agrupación de características que denominamos “*índice de diferenciación endogrupo (hombres en general) / exogrupo (tipo de mujer)*”. Dicha variable se obtiene restando de la puntuación asignada al endogrupo para describirlo (*medida de percepción del endogrupo en comparación con la tipología de mujer presentada*) la puntuación asignada al exogrupo para describirlo (*medida de percepción de la tipología de la mujer-estímulo presentada*) en cada una de las dimensiones utilizadas. Los valores de este índice pueden oscilar entre -5 y +5. Los valores positivos indican que los rasgos contenidos en la dimensión empleada para la comparación intergrupales se atribuyen más al endogrupo (hombres en general) que al exogrupo (tipo de mujer). Los valores negativos indican que los rasgos contenidos en la dimensión empleada para la compara-

ción se atribuyen más al exogrupo (tipo de mujer) que al endogrupo (hombres en general).

Por tanto, cuando las comparaciones se realizan sobre categorías de características positivas (*competencia-positiva, sociabilidad-positiva, emoción-positiva, sentimiento-positivo, naturaleza-positiva, cultura-positiva*):

- los valores positivos del índice son indicadores de *favoritismo endogrupal*, es decir, esa dimensión o rasgo se atribuye o asigna más a los hombres en general que al tipo de mujer con la que se compara.
- los valores negativos del índice son indicadores de *favoritismo exogrupal*, es decir, esa dimensión se asigna más al tipo de mujer evaluada que a los hombres en general.

Cuando las comparaciones se realizan sobre categorías de características negativas (*competencia-negativa, sociabilidad-negativa, emoción-negativa, sentimiento-negativo, naturaleza-negativa, cultura-negativa*):

- los valores positivos del índice son indicadores de *discriminación endogrupal*, esto es, se atribuyen en mayor medida a los hombres en general que al tipo de mujer con la que se compara.
- los valores negativos del índice son indicadores de *discriminación exogrupal*, es decir, se atribuyen en mayor medida al tipo de mujer evaluada que a los hombres en general.

Como indicamos, otro de nuestros objetivos es analizar si los juicios intergrupales de los participantes tienden a favorecer al endogrupo (hombres en general) sobre el conjunto de las características positivas y/o tienden a asignar características negativas al exogrupo (subtipo de mujer empleado como referente para la comparación intergrupala).

Para este fin, se crearon dos variables:

“*Tipificación negativa de la mujer-estímulo*”, que corresponde a la puntuación media en la intensidad de atribución de las 12 características negativas para caracterizar a la mujer-estímulo (tradicional, independiente y sexy).

“*Tipificación positiva del endogrupo*”, que corresponde a la puntuación media en la intensidad de atribución de las 12 características positivas para tipificar al endogrupo (los hombres en general).

Medida de Evaluación de la tipología de la mujer-estímulo presentada

Para comprobar que la connotación de las características presentadas (positiva o negativa) coincidía con la evaluación que hacían de ellas los propios participantes, se les pedía que evaluaran la positividad o negatividad de cada característica utilizando una escala que oscilaba de 0 (“muy negativa”) a 5 (“muy positiva”). Los análisis demostraron la coincidencia entre la connotación de las características presentadas y la evaluación que realizaban los participantes. Así, las características connotadas positivamente obtenían puntuaciones significativamente superiores al punto medio teórico de la escala de respuesta (2.5), $p < .001$ en todos los casos. Por su parte, las puntuaciones de las características connotadas negativamente eran significativamente inferiores a dicho punto, $p < .001$ en todos los casos.

Escala de Detección del Sexismo en Adolescentes (DSA; Recio, Cuadrado y Ramos, 2007)

Se trata de una escala destinada a medir el sexismo interiorizado en planteamientos sexistas hostiles y benévolos referidos a características y roles. Si bien su construcción se realizó en una muestra de adolescentes, también puede ser aplicada a la población adulta. Crémoslo conveniente utilizarla en lugar de la versión en castellano del ASI (Expósito, Moya y Glick, 1998) porque la DSA mide creencias sobre rasgos y atributos adjudicados tradicionalmente a lo femenino y a lo masculino y sobre el desempeño de determinados roles y funciones estereotípicos de género. Por otro lado, tan sólo tres de los ítems del ASI miden estereotipos sexistas referidos a rasgos (ítems 8, 19 y 22) y sólo uno refe-

rido a roles (ítem 20). Además, otros ítems del ASI se ocupan de medir prejuicios contra el feminismo con planteamientos como que las mujeres buscan, con sus reivindicaciones, cambiar el patriarcado por un modelo igualmente injusto y discriminatorio donde domine la mujer (ítems 2, 4, 7, 11, 15, 16 y 18). La DSA está compuesta por 26 ítems, de los cuales 16 miden sexismo hostil y 10 benévolo. Los participantes tienen que indicar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada una de las frases presentadas, utilizando para ello una escala de respuesta que oscilaba de 0 (“nada de acuerdo”) a 5 (“totalmente de acuerdo”). En nuestra investigación, la *subescala de sexismo benévolo* presenta un *alfa* de Cronbach de .86 y de .94 la *subescala de sexismo hostil*. Estos datos están en consonancia con los obtenidos por las autoras de la escala $-\alpha = .80$ sexismo benévolo y $\alpha = .92$ sexismo hostil- (Recio et al., 2007).

Procedimiento

Los cuestionarios fueron aplicados en primer lugar a estudiantes de primer y tercer curso de Psicología de las universidades de Almería y Granada, que participaron voluntariamente en la investigación. Posteriormente, los propios estudiantes, tras una sesión de entrenamiento, aplicaron los cuestionarios a dos hombres de su entorno de edades comprendidas entre los 40 y los 65 años. Por ello recibían un crédito de participación en una investigación psicosocial. La aplicación de los cuestionarios duraba aproximadamente 30 minutos.

RESULTADOS

Juicios de comparación intergrupales (endogrupo/exogrupo) según las categorías de mujer empleadas para la comparación

Para determinar si había diferencias en los juicios intergrupales de los hombres en función del tipo de mujer con la que se comparan (variable independiente) sobre cada uno de los 12 índices de diferenciación llevamos a cabo varios ANOVAs de una vía utilizando como variable independiente el tipo de mujer con la que se comparan (tradicional, independiente o sexy) y como variable dependiente cada una de las 12 dimensiones de características de comparación endogrupo/exogrupo. Los resultados muestran la existencia de efectos estadísticamente significativos de los juicios intergrupales sobre ocho categorías o dimensiones teóricas de comparación (véase Tabla II). De ellas, tres categorías se refieren a características positivas: *sociabilidad-positiva*, $F_{(2,177)} = 21.21$, $MCE = 1.54$, $p < .001$, *cultura-positiva*, $F_{(2,177)} = 5.71$, $MCE = 1.55$, $p < .05$, *naturaleza-positiva*, $F_{(2,176)} = 3.56$, $MCE = 1.63$, $p < .05$, y cinco categorías a características negativas: *emoción-negativa*, $F_{(2,176)} = 5.00$, $MCE = 1.79$, $p < .05$, *competencia-negativa*, $F_{(2,176)} = 4.16$, $MCE = 1.40$, $p < .05$, *sociabilidad-negativa*, $F_{(2,175)} = 4.22$, $MCE = 1.72$, $p < .05$, *cultura-negativa*, $F_{(2,177)} = 10.92$, $MCE = 2.39$, $p < .001$, y *naturaleza-negativa*, $F_{(2,176)} = 11.03$, $MCE = 2.30$, $p < .001$.

Tal y como esperábamos (*Hipótesis 1*), el patrón de juicios intergrupales que realizan los hombres es diferente dependiendo del tipo de mujer con el que se comparan (tradicional, independiente o sexy) (véase Tabla II). Detallamos a continuación estos resultados.

Mujer tradicional

Las comparaciones de los hombres con este tipo de mujer en las categorías teóricas de características positivas resultan en un patrón de *favoritismo exogrupal* en dos categorías: *sociabilidad-positiva* y *naturaleza positiva*; y un patrón de *favoritismo endogrupal* en la categoría *cultura-positiva*. Por su parte, las comparaciones sobre categorías con características negativas han producido un patrón de *discriminación exogrupal* en otras dos categorías: *emoción-negativa* y *sociabilidad-negativa*. Y un patrón de *discriminación endogrupal* en tres categorías: *competencia-negativa*, *cultura-negativa* y *naturaleza-negativa*.

TABLA II
Estadísticos descriptivos del índice de diferenciación endogrupo/exogrupo en las 12 dimensiones de características utilizadas y comparaciones post-hoc (Scheffé)

Dimensiones de características de comparación endogrupo/exogrupo	Tipo de mujer para la comparación	Media	Desviación típica	Diferencia de medias (Sheffé)	
Competencia positiva	Mujer tradicional (T)	-.17	1.43	I	.18
	Mujer independiente (I)	-.34	.98	S	-.54*
	Mujer sexy (S)	.19	1.17	T	.36
	Total	-.13	1.21		
Sociabilidad positiva	Mujer tradicional (T)	-1.17	1.29	I	-.91***
	Mujer independiente (I)	-.27	1.08	S	-.60*
	Mujer sexy (S)	.33	1.36	T	1.50***
	Total	-.39	1.38		
Sentimiento positivo	Mujer tradicional (T)	-.06	1.40	I	-.18
	Mujer independiente (I)	.12	1.27	S	.32
	Mujer sexy (S)	-.20	0.94	T	-.14
	Total	-.03	1.23		
Emoción positiva	Mujer tradicional (T)	-.38	1.34	I	-.29
	Mujer independiente (I)	-.10	1.22	S	.08
	Mujer sexy (S)	-.18	.75	T	.20
	Total	-.22	1.15		
Naturaleza positiva	Mujer tradicional (T)	-.30	1.24	I	.05
	Mujer independiente (I)	-.35	1.10	S	.53
	Mujer sexy (S)	-.88	1.50	T	-.58*
	Total	-.49	1.29		
Cultura positiva	Mujer tradicional (T)	.21	1.50	I	.59*
	Mujer independiente (I)	-.38	1.00	S	-.70**
	Mujer sexy (S)	.32	1.20	T	.11
	Total	.02	1.27		
Competencia negativa	Mujer tradicional (T)	.52	1.32	I	.00
	Mujer independiente (I)	.52	1.16	S	.56*
	Mujer sexy (S)	-.04	1.05	T	-.56*
	Total	.36	1.20		

TABLA II
(continuación)

Dimensiones de características de comparación endogrupo/exogrupo	Tipo de mujer para la comparación	Media	Desviación típica	Diferencia de medias (Sheffé)
Sociabilidad negativa	Mujer tradicional (T)	-.53	1.33	I -.62*
	Mujer independiente (I)	.09	1.01	S .04
	Mujer sexy (S)	.05	1.60	T .58
	Total	-.13	1.33	
Sentimiento negativo	Mujer tradicional (T)	-.75	1.09	I -.50
	Mujer independiente (I)	.33	1.18	S .35
	Mujer sexy (S)	-.02	1.31	T .16
	Total	.06	1.20	
Emoción negativa	Mujer tradicional (T)	-.64	1.40	I -.75**
	Mujer independiente (I)	.10	1.32	S .27
	Mujer sexy (S)	-.16	1.29	T .48
	Total	-.22	1.37	
Naturaleza negativa	Mujer tradicional (T)	1.21	1.63	I .36
	Mujer independiente (I)	.85	1.47	S .96**
	Mujer sexy (S)	-.11	1.44	T -1.31***
	Total	.69	1.60	
Cultura negativa	Mujer tradicional (T)	.94	1.61	I .31
	Mujer independiente (I)	.63	1.59	S 1.00**
	Mujer sexy (S)	-.37	1.40	T -1.31***
	Total	.44	1.63	

La puntuación media en el índice de diferenciación endogrupo/exogrupo puede oscilar de -5 a +5

Cuando las comparaciones se realizan sobre categorías de características positivas, los valores positivos del índice son indicadores de *favoritismo endogrupal*, y los valores negativos del índice son indicadores de *favoritismo exogrupal*.

Cuando las comparaciones se realizan sobre categorías de características negativas, los valores positivos del índice son indicadores de *discriminación endogrupal*, y los valores negativos del índice son indicadores de *discriminación exogrupal*.

* $p < .05$; ** $p < .01$; *** $p < .001$

Es decir, los hombres del estudio, cuando comparan a su endogrupo con el tipo de mujer "tradicional", consideran que ésta posee más características de *sociabilidad* y *naturaleza positivas* y menos de *emociones* y *sociabilidad negativas*. Además, los hombres favorecen a su propio grupo en la categoría de *cultura positiva* y le atribuyen menos características negativas de *competencia*, *cultura* y *naturaleza*.

Mujer Independiente

Cuando los hombres se comparan con este tipo de mujer sobre las categorías de características positivas llevan a cabo un patrón de *favoritismo exogrupal* en las tres categorías sobre las que se obtuvo un efecto estadísticamente significativo de los juicios: *sociabilidad-positiva*, *cultura-positiva* y *naturaleza-positiva*. Por su parte, las comparaciones sobre categorías con características negativas ha producido un patrón de *discriminación exogrupal* en las cinco categorías sobre las que hubo efectos estadísticamente significativos de los juicios: *emoción-negativa*, *competencia-negativa*, *sociabilidad-negativa*, *cultura-negativa* y *naturaleza negativa*.

Es decir, en la comparación intergrupala, los hombres asignan más características positivas de *sociabilidad*, *cultura* y *naturaleza* a la mujer independiente que a su propio grupo, pero también le asignan a este tipo de mujer más características negativas de *emoción*, *competencia*, *sociabilidad*, *cultura* y *naturaleza*.

Mujer sexy

Cuando los hombres se comparan con este tipo de mujer sobre las categorías de características positivas llevan a cabo un patrón de *favoritismo exogrupal* en una sola categoría (*naturaleza-positiva*) y un patrón de *favoritismo endogrupal* en dos categorías: *sociabilidad-positiva* y *cultura-positiva*. Las comparaciones sobre categorías con características negativas han producido un patrón significativo de *discriminación exogrupal* en cuatro categorías: *emoción-negativa*, *competencia-negativa*, *cultura-negativa* y *naturaleza-negativa*; y un patrón de *discriminación endogrupal* en una sola categoría (*sociabilidad-negativa*).

Así pues, los hombres de la muestra, en la comparación intergrupala, se autoatribuyen como grupo más características positivas de *sociabilidad* y *cultura* y de *sociabilidad negativa*. Y consideran que la mujer sexy posee más características de *naturaleza positiva* que los hombres en general. Sin embargo, también le asignan a este tipo de mujer más características negativas de *emoción*, *competencia*, *cultura* y *naturaleza*.

Resumiendo, y como puede observarse en la tabla III, los hombres favorecen más en la comparación (*favoritismo exogrupal*) a la mujer independiente y a la tradicional que a la sexy (en tres, dos y una categoría respectivamente), pero también discriminan más (*discriminación exogrupal*) a la mujer independiente y a la sexy que a la tradicional (en cinco, cuatro y dos categorías respectivamente). Curiosamente, el patrón de *favoritismo endogrupal* es más débil que los anteriores y se produce únicamente cuando los hombres se comparan con la mujer sexy (en dos categorías) y con la tradicional (en una categoría). Asimismo, tampoco encontramos un patrón de *discriminación endogrupal* de los hombres cuando se comparan con la mujer independiente, pero sí aparece, aunque débil, cuando se comparan con la tradicional (en tres categorías) y con la sexy (en una categoría).

Juicios intergrupales y sexismo*La medida de sexismo*

Recordemos que los participantes complimentan la escala de sexismo independientemente del tipo de mujer que evalúan. Si tenemos en cuenta la fisonomía que puede adquirir la actitud sexista (benévolo *vs.* hostil), nuestros datos muestran que tiende a expresarse más de forma benévola ($M = 2.97$) que hostil ($M = 1.17$), $t_{(181)} = 16.21$, $p < .001$.

Los juicios intergrupales como predictores del sexismo hostil y benevolente

Un segundo objetivo de esta investigación es analizar la relación que se produce entre los juicios intergrupales sobre las dimensiones teóricas de características y las actitudes sexistas de tipo hostil y benévolo. Concretamente, se trata de comprobar cuál es la

TABLA III
Resumen de las estrategias de diferenciación endo-exogrupal de los hombres en la comparación con los tres tipos de mujer

Estrategias de diferenciación endo-exogrupal	Tipo de mujer		
	<i>Mujer tradicional</i>	<i>Mujer independiente</i>	<i>Mujer sexy</i>
Favoritismo endogrupal	Cultura +		Sociabilidad + Cultura +
Favoritismo exogrupal	Sociabilidad + Naturaleza +	Sociabilidad + Cultura + Naturaleza +	Naturaleza +
Discriminación endogrupal	Competencia – Cultura – Naturaleza –		Sociabilidad –
Discriminación exogrupal	Emoción – Sociabilidad –	Emoción – Competencia – Sociabilidad – Cultura – Naturaleza –	Emoción – Competencia – Cultura – Naturaleza –

dimensión de comparación en los juicios intergrupales que más se relaciona y predice mejor los dos tipos de actitud sexista (hostil y benévola). Para comprobarlo, se realizaron, en primer lugar, análisis de correlación entre todos los índices de diferenciación extraídos de los grupos de características y las dos medidas de sexismo. Para conocer el tamaño de los efectos de esos juicios intergrupales sobre las medidas de sexismo, también se realizaron a continuación análisis de regresión múltiple.

Centrándonos en los resultados correlacionales estadísticamente significativos, encontramos que las diferencias intergrupales en *competencia-positiva* y en *sociabilidad-negativa* están asociadas significativamente con el sexismo benévolo ($r = .32, p < .01$; $r = -.18, p < .05$, respectivamente). Por tanto, cuantas más características de competencia positiva atribuyen los hombres al endogrupo (*vs.* a las mujeres) y más características de sociabilidad negativa a las mujeres (*vs.* a los hombres en general), mayor es el sexismo benévolo expresado por los hombres. Las diferencias intergrupales en las categorías teóricas más valoradas, como *competencia-positiva*, *cultura-positiva* y *cultura-negativa*, se asocian significativamente con el sexismo hostil ($r = .35, p < .01$; $r = .21, p < .01$; $r = -.17, p < .05$, respectivamente). Es decir, a mayor atribución de características de competencia positiva y cultura positiva al endogrupo (*vs.* a las mujeres) y de cultura negativa a las mujeres (*vs.* al endogrupo: hombres en general), mayor es el sexismo hostil expresado por los hombres.

Los resultados obtenidos en los análisis de regresión por pasos llevados a cabo pueden verse en la tabla IV. Como puede observarse en dicha tabla, los predictores del *sexismo benévolo* fueron tres índices de comparación intergrupales: *competencia-positiva*, *sociabilidad-positiva* y *sentimiento-negativo*, $F_{(3,174)} = 9.82$, $MCE = 1.13$, $p < .001$. Por su parte, el *sexismo hostil* puede predicarse por el índice de comparación intergrupales en *competencia-positiva*, $F_{(1,176)} = 24.90$, $MCE = 1.07$, $p < .001$. Por tanto, la asignación de características de *competencia-positiva* a los hombres (en comparación con las mujeres) es el único predictor de ambos tipos de sexismo. Además, percibir al exogrupo con menos sociabilidad positiva y más emociones negativas predice positivamente el sexismo benevolente. Por tanto, nuestros datos apoyan parcialmente la segunda hipótesis planteada en este estudio. Así, los datos muestran que el favoritismo basado en la atribución de más compe-

TABLA IV
Análisis de regresión por pasos. Variables dependientes: sexismo hostil y benévolo

Variables Dependientes	Variables predictoras	R	R ²	ΔR ²	β	t
Sexismo Benévolo	Dif. Competencia positiva	.32	.10	.10	.32	4.43**
	Dif. Competencia positiva	.35	.12	.02	.35	4.83**
	Dif. Sociabilidad positiva				-.15	-2.04*
	Dif. Competencia positiva				.37	5.11**
	Dif. Sociabilidad positiva	.38	.15	.03	-.18	-2.44*
	Dif. Sentimiento negativo				.16	2.18*
Sexismo Hostil	Dif. Competencia positiva	.35	.12	.12	.35	4.99**

** $p < .001$; * $p < .05$

tencia positiva a los hombres que a las mujeres se relaciona con las dos formas de sexismo (hostil y benevolente) (véase que dicha atribución posee un coeficiente beta similar de .35 en sexismo hostil y .37 en sexismo benevolente), mientras que la Hipótesis 2 postulaba que esta relación sería más fuerte para el sexismo hostil (manifiesto).

Relación entre el sexismo hostil y benevolente y las estrategias de diferenciación intergrupal (tipificación positiva del endogrupo y negativa del exogrupo)

En la tabla V se exponen los descriptivos de las variables *tipificación positiva del endogrupo* y *negativa del exogrupo* en cada una de las tres condiciones. Como puede verse en dicha tabla, globalmente, las puntuaciones promedio en la *tipificación negativa de los tres subtipos de mujer* presentados fueron bajas, sin llegar a superar el punto medio teórico (2.5) de la escala de respuesta. Las puntuaciones promedio en la *tipificación positiva del endogrupo* fueron más elevadas. Este patrón en las respuestas subraya la importancia que tiene la definición de la escala de juicio empleada para expresar los juicios intercategoriales y viene a corroborar que se tiende a acentuar las diferencias intercategoriales más sobre los rasgos positivos que sobre los negativos.

TABLA V
Estadísticos descriptivos de Tipificación negativa de la mujer-estímulo y Tipificación positiva del endogrupo en las tres condiciones

Variables	Condición	Media*	Desv. Tip.
Tipificación negativa de la mujer-estímulo	Mujer Tradicional	1.78	.81
	Mujer Independiente	1.59	.98
	Mujer Sexy	2.46	.71
Tipificación positiva del endogrupo	Mujer Tradicional	2.67	1.16
	Mujer Independiente	2.77	1.09
	Mujer Sexy	2.81	.87

*La puntuación oscila desde 0 (no describe nada al tipo de mujer-estímulo) hasta 5 (describe totalmente al tipo de mujer-estímulo).

Por tanto, los participantes prefieren tipificar positivamente al endogrupo que tipificar negativamente al exogrupo, tanto en general ($M_{tipificación\ positiva\ del\ endogrupo} = 2.75$; $M_{tipificación\ negativa\ de\ la\ mujer-estímulo} = 1.91$; $t_{(181)} = -10.39$, $p < .001$), como en cada una de las condiciones: tradicional ($t_{(59)} = -6.261$, $p < .001$), independiente ($t_{(67)} = -10.15$, $p < .001$) y sexy ($t_{(53)} = -2.39$, $p < .05$).

La relación entre ese patrón de juicios valorativos intergrupales y las dos formas de sexismo se presentan en la tabla VI. Como puede verse en dicha tabla, cuantos más rasgos positivos atribuyen a su propio grupo en comparación con la mujer independiente y con la sexy, y más rasgos negativos atribuyen a la mujer independiente y a la tradicional, mayor es el sexismo hostil de los hombres. Por su parte, a mayor tipificación positiva del endogrupo en comparación con los tres tipos de mujer y a mayor tipificación negativa del tipo de mujer independiente, mayor sexismo benévolo presentan los hombres.

TABLA VI
Correlaciones entre sexismo benévolo y hostil y los juicios valorativos intergrupales

	Tipo de mujer	Sexismo Hostil	Sexismo Benévolo
Tipificación global negativa de la mujer-estímulo	Mujer Tradicional	.27*	.14
	Mujer Independiente	.31**	.37**
	Mujer Sexy	.19	.18
Tipificación global positiva del endogrupo	Mujer Tradicional	.23	.25*
	Mujer Independiente	.25*	.33**
	Mujer Sexy	.28*	.33*

*La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

** La correlación es significativa al nivel 0.01

Por tanto, las estrategias de diferenciación intergrupar en el reparto de características están relacionadas con los dos tipos de sexismo (benevolente y hostil). Y, a diferencia de los resultados obtenidos en el ámbito de las relaciones interétnicas, en el caso del sexismo, las formas abiertas o manifiestas de este prejuicio (hostil) se asocian con la tipificación negativa del exogrupo o atribución de rasgos negativos a las mujeres o a alguno de los subtipos de esa categoría. El favoritismo endogrupal o tipificación positiva del endogrupo se asociará a más actitudes sexistas. La Hipótesis 3 se cumple con matices. Tanto el sexismo hostil como el benevolente se relacionan con la estrategia de diferenciación intergrupar basada en la tipificación negativa del exogrupo (no exclusivamente el sexismo hostil) y ante la mujer independiente. En el caso del sexismo hostil también ante la mujer tradicional. En general, la tipificación positiva del endogrupo (hombres) se asocia a los dos tipos de sexismo y los distintos subtipos de mujer (el tamaño de las correlaciones es muy similar).

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo general de este trabajo era explorar, en el ámbito de las relaciones de género, en qué medida el sexismo hacia las mujeres puede estar determinado tanto por el tipo de comparación categorial que se realice, como por algún proceso motivacional básico orientado a favorecer al endogrupo (*vs.* al exogrupo). Desde ese propósito general hemos querido analizar dos perspectivas. Por una parte, la idea de que el prejuicio hacia las mujeres o hacia alguno de los subtipos de esta categoría no puede ser demasiado “grave” o “dañino” porque la imagen estereotipada de la mujer contiene numerosas características positivas (aunque devaluadas socialmente). Por otra, basándonos en la perspectiva teórica de la identidad social y en algunos estudios realizados en el ámbito del prejuicio étnico, nos preguntábamos hasta qué punto el sexismo (hostil y benévolo) se asocia también con la tendencia a proteger la propia identidad o autoimagen del actor prejuicioso, esto es, a caracterizar positivamente a la persona que realiza el juicio, que en nuestro estudio ha sido una muestra de hombres.

Para ello, analizamos cómo se relacionan las dos formas de sexismo (hostil y benévolo) hacia tres subtipos de mujer (tradicional, independiente y sexy) con diferentes estrategias de diferenciación intergrupar (favoritismo *vs.* discriminación) en el reparto, tanto

para el endogrupo como para el exogrupo, de características positivas y negativas correspondientes a seis dimensiones teóricas (competencia, sociabilidad, sentimiento, emoción, naturaleza y cultura).

Investigaciones anteriores (Glick *et al.*, 2005; Quiles *et al.*, 2008) mostraban que tanto hombres como mujeres diferenciaban entre las tres categorías de mujer utilizadas en este trabajo (mujer tradicional, independiente y sexy), atribuían características distintas a cada tipo y valoraban dichas características de forma diferente dependiendo del tipo de mujer al que se atribuían.

En relación con la primera hipótesis planteada, el estudio ha constatado que las estrategias de comparación intergrupar dependen del subtipo de mujer implicado en la comparación, mostrando que es el subtipo de la mujer independiente el que parece suscitar respuestas más heterogéneas: mayor favoritismo exogrupal, pero también más discriminación (rasgos negativos). A nivel actitudinal es ante la mujer independiente donde la tipificación negativa se asocia más fuertemente a los dos tipos de sexismo. Un análisis matizado de los resultados sugiere, al menos, tres conclusiones:

- a) El tipo de mujer que resulta menos discriminada sobre las dimensiones negativas de comparación es la tradicional (en emoción y sociabilidad negativas), seguida de la sexy (emoción, competencia, cultura y naturaleza negativas) y de la independiente; es decir, ésta última es la que aparece más discriminada (más atribución de rasgos negativos: emoción, competencia, sociabilidad, cultura y naturaleza negativas).
- b) El tipo de mujer que resulta más favorecida sobre las dimensiones positivas de comparación es la independiente (sociabilidad, cultura y naturaleza positivas), seguida de la tradicional (sociabilidad y naturaleza positivas) y de la sexy (sólo se le atribuye naturaleza positiva).
- c) No se halla favoritismo ni discriminación endogrupal cuando las comparaciones intergrupales se realizan con la mujer independiente. Sin embargo, en las comparaciones con los otros dos tipos, la sexy (*vs.* la tradicional) suscita más favoritismo endogrupal, y la tradicional (*vs.* la sexy) más discriminación endogrupal.

Por tanto, en las comparaciones que hacen los hombres con los tres tipos de mujer se encuentra un patrón de *favoritismo endogrupal* más débil que de *favoritismo exogrupal*. Sin embargo, el patrón de *discriminación exogrupal* es bastante más fuerte que el de *discriminación endogrupal* y mucho más importante que los anteriores. Así, los hombres discriminan a los tres tipos de mujer más que a su propio grupo y esta discriminación exogrupal se produce especialmente cuando se comparan con la mujer independiente (pero también al hacerlo con la sexy y, en mucha menor medida, con la tradicional). A nuestro juicio, estos datos están indicando que la comparación con la mujer independiente es la que no deja indiferentes a los hombres. Le asignan más características positivas que a ninguna otra, pero también la discriminan más en las características negativas.

Por otro lado, y matizando las hipótesis planteadas, se han contrastado más similitudes entre los tipos de sexismo que diferencias. Así, tanto el sexismo hostil como el benevolente se asocian al favoritismo basado en la atribución de más competencia a los hombres que a las mujeres, y en la tipificación negativa del exogrupo (ante la mujer independiente), así como en la tipificación positiva del endogrupo. Por el contrario, sí se ha mostrado que el sexismo benevolente está definido de modo ambivalente (con favoritismo endogrupal hacia los hombres en competencia y exogrupal hacia las mujeres en sociabilidad).

La naturaleza exploratoria de nuestro estudio no permite establecer conclusiones definitivas. Sin embargo, pensamos que ofrece evidencia relevante para seguir profundizando en la comprensión de los procesos psicosociales determinantes del sexismo. Tomados en conjunto, nuestros datos corroboran algunos de los supuestos teóricos de la TIS.

Así, en primer lugar, que el contenido de la percepción está determinado por el contexto en el que se realiza la comparación categorial (Tajfel, 1969; Turner, 1985). Aportamos evidencia de que cuando se hace saliente una comparación categorial determinada (hombres en general *vs.* subtipo de mujer), las dimensiones teóricas de comparación que mejor distinguen entre el endogrupo y el exogrupo son variables (Abrams, 1999). Tal variabilidad parece cubrir una función: aportar información relevante para distinguir entre el endogrupo y el exogrupo. Estudios previos muestran que los hombres no tienen una imagen única de la mujer, sino que establecen subtipos (Glick *et al.*, 2005). En este trabajo, algunos resultados indican, además, que la comparación de los hombres con cada uno de los subtipos de mujer sirve para caracterizar diferencialmente a su endogrupo.

En segundo lugar, los datos muestran que aunque la actitud explícita negativa hacia las mujeres es baja (tipificación negativa de las mujeres $M = 1.91$, en contraste con la tipificación positiva de los hombres $M = 2.75$), el favoritismo endogrupal y la tipificación negativa de la mujer predicen el sexismo. Sin ser concluyentes, parece que los hombres tienen una imagen negativa de las mujeres (como ocurre con otras expresiones de prejuicio hacia minorías desprestigiadas) y que el sexismo puede estar basado en una imagen negativa de la mujer—sobre todo de alguno de los subtipos— y en la propia imagen del actor prejuicioso.

La utilidad de estos hallazgos reside, a nuestro juicio, en que aportan claves para intervenir en la reducción del sexismo. Dado que la modificación de las actitudes prejuiciosas pasa por interiorizar las propias conductas (*e.g.*, aceptar “soy sexista”, “no me gustan las mujeres independientes”), y no sólo por ser complaciente con una norma mayoritaria (“ser sexista es poco moderno”), así como por ser consciente de que es la propia identidad la que está determinando la relación con los miembros del exogrupo (*e.g.*, aceptar “me siento inseguro ante las mujeres/ante algunos tipos de mujer”), las intervenciones en este ámbito deben abordar estos aspectos. Asimismo, confiamos en que futuras investigaciones experimentales nos permitan profundizar en estos procesos.

Referencias

- ABRAMS, D. (1996). Social identity, self as structure and self as process. En W. P. Robinson (Ed.), *Social Groups and Identities: Developing the legacy of Henri Tajfel* (pp. 143-168). Oxford: Butterworth-Heinemann.
- ABRAMS, D. (1999). Social identity, social cognition, and the self: The flexibility and stability of self-categorization. En D. Abrams & M. A. Hogg (Eds.), *Social Identity and Social Cognition* (pp. 197-229). Oxford: Blackwell Publishers.
- DEMOULIN, S., LEYENS, J. PH., PALADINO, M. P., RODRÍGUEZ-TORRES, R., RODRÍGUEZ-PÉREZ, A. & DOVIDIO, J. (2004). Dimensions of “uniquely” and “non-uniquely” human emotions. *Cognition and Emotion*, 18, 71-96.
- DEVINE, P. G. (1989). Stereotypes and prejudice: Their automatic and controlled components. *Journal of Personality and Social Psychology*, 56, 5-18.
- EAGLY, A. H. & MLADINIC, A. (1994). Are people prejudiced against women? Some answers from research on attitudes, gender stereotypes and judgements of competence. En W. Stroebe & M. Hewstone (Eds.), *European Review of Social Psychology* (vol. 15, pp. 1-35). Nueva York: Wiley.
- EXPÓSITO, F., MOYA, M. & GLICK, P. (1998). Sexismo ambivalente: Medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13, 159-169.
- FISKE, S. T., CUDDY, A. J. C., GLICK, P. & XU, J. (2002). A Model of (often mixed) stereotype content: Competence and warmth respectively follow from perceived status and competition. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82, 878-902.
- FISKE, S. T., XU, L., CUDDY, A. C. & GLICK, P. (1999). (Dis)respecting versus (dis)liking: Status and interdependence predict ambivalent stereotypes of competence and warmth. *Journal of Social Issues*, 55, 473-489.
- GLICK, P., DIEBOLD, J., BAILEY-WERNER, B. & ZHU, L. (1997). The two faces of Adam: Ambivalent sexism and polarized attitudes toward women. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 23, 1323-1334.
- GLICK, P. & FISKE, S. (1996). The ambivalent sexism inventory: Differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70, 491-512.
- GLICK, P. & FISKE, S. T. (2001). Ambivalent sexism. En M. P. Zanna (Ed.), *Advances in experimental social psychology* (vol. 33, pp. 115-188). San Diego: Academic Press.
- GLICK, P., LARSEN, S., JOHNSON, C. & BRANSTITER, H. (2005). Evaluations on sexy women in low and high-status jobs. *Psychology of Women Quarterly*, 4, 389-395.
- GÓMEZ-BERROCAL, C. (1998). *Conflicto de identidad y racismo hacia los gitanos*. Granada: Universidad de Granada.
- LEYENS, J. PH., PALADINO, M., RODRÍGUEZ, R., VAES, J., DEMOULIN, S., RODRÍGUEZ, A. & GAUNT, R. (2000). The emotional side of prejudice: The attribution of secondary emotions to ingroup and outgroups. *Personality and Social Psychology Review*, 4, 186-197.

- MASSER, B. & ABRAMS, D. (2004). Reinforcing the glass ceiling: The consequences of hostile sexism for female managerial candidates. *Sex Roles*, 51, 609-615.
- OAKES, P. J. (1996). The categorization process: Cognition and the group in the social psychology of stereotyping. En W. P. Robinson (Ed.), *Social groups and Identities: Developing the legacy of Henri Tajfel* (pp. 95-120). Oxford: Butterworth-Heinemann.
- OAKES, P. J., HASLAM, S. A. & TURNER, J. C. (1998). The role of prototypicality in group influence and cohesion: Contextual variation in the graded structure of social categories. En S. Worchel, J. F. Morales, D. Paez & J. C. Deschamps (Eds.), *Social Identity: International perspectives* (pp. 75-92). Londres: Sage.
- PERDUE, C. W., DOVIDIO, J. F., GURTMAN, M. B. & TYLER, R. B. (1990). "Us" and "Them": Social categorization and the process of intergroup bias. *Journal of Personality and Social Psychology*, 59, 475-486.
- PÉREZ, J. A. (1996). Nuevas formas de racismo. En J. F. Morales & S. Yubero (Eds.), *Del prejuicio al racismo: perspectivas psico-sociales* (pp. 79-102). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- PÉREZ, J. A., FALOMIR, J. M., BAGUENA, M. J. & MUGNY, G. (1993). El racismo: actitudes manifiestas y latentes. *Papeles del Psicólogo*, 56, 45-50.
- PÉREZ, J. A., MOSCOVICI, S. & CHULVI, B. (2002). Natura y cultura como principio de clasificación social. Anclaje de representaciones sociales sobre minorías étnicas. *Revista de Psicología Social*, 17, 51-67.
- QUILES, M. N., MORERA, M. D., CORREA, A. D., NAVAS, M. S., GÓMEZ-BERROCAL C. & CUADRADO, I. (2008). El prejuicio hacia las mujeres: ¿infrahumanización o infravaloración? *Revista de Psicología Social*, 23, 221-228.
- RECIO, P., CUADRADO, I. & RAMOS, E. (2007). Propiedades psicométricas de la Escala de Detección de Sexismo en Adolescentes (DSA). *Psicotema*, 19, 522-528.
- SIX, B. & ECKES, T. (1991). A closer look at the complex structure of gender stereotypes. *Sex Roles*, 24, 57-71.
- SWIM, J., AIHIN, K., HALL, W. & HUNTER, B. (1995). Sexism and Racism: Old-fashioned and modern prejudices. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68, 199-214.
- TAJFEL, H. (1969). Cognitive aspects of prejudice. *Journal of Social Issues*, 25, 79-97.
- TAJFEL, H. (1982). Social Psychology of intergroup relations. *Annual Review of Psychology*, 33, 1-39.
- TAJFEL, H. & TURNER, J. C. (1979). An integrative theory of intergroup conflict. En W. G. Austin & S. Worchel (Eds.), *The Social Psychology of Intergroup Relations* (pp. 7-24). Monterey: Brooks-Cole.
- TOUGAS, F., BROWN, R., BEATON, A. & JOLY, S. (1995). Neo-sexism: Plus ça change, plus c'est pariel. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 21, 842-849.
- TURNER, J. C. (1982). Towards a cognitive redefinition of the social group. En H. Tajfel (Ed.), *Social Identity and intergroup relations* (pp. 15-40). Cambridge: Cambridge University Press.
- TURNER, J. C. (1985). Social categorisation and the self-concept: A social cognitive theory of group behaviour. En J. Lawler (Ed.), *Advances in Group Processes* (Vol. 2, pp. 77-122). Greenwich: JAI Press.
- VIKI, G. & ABRAMS, D. (2003). Infrahumanization: Ambivalent Sexism and the Attribution of Primary and Secondary Emotions to Women. *Journal of Experimental Social Psychology*, 39, 492-499.